GOBIERNO DE CALDAS	VERIFICACIÓN TRAMITE ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA	**Código:** GF-CT-FO-009 **Versión:** 15 **Fecha Modificación:** 19/01/2024

Secretaría: INTEGRACION Y DESARROLLO SOCIAL

Contratista: CORPORACION P&P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES

Actividad que requiere control	Criterio de aceptación	Se cumple el criterio de aceptación?				
		Ordenador (a) del gasto	Secretaria de Hacienda (Recibe)			
		Fecha y Firma de Quien Entega	Si	No	Fecha y Firma de quien recibe	Observaciones
Tramite de Cuentas - Pagos	Acta Ordenación del gasto. Formato FO-GD-02-020		X			
	Acta de Resumen y Ordenación del Gasto FO-GD-02-018		X			
	Factura Original o documento equivalente. (Requisitos articulo 617 Estatuto Tributario.)			X		
	Copia -PILA-art 1. del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 SOLO PARA PERSONAS NATURALES		X			

GOBIERNO DE CALDAS	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 3	**Código:** FO-GD-02-018 **Versión:** 28 **Fecha de Modificacion:** 05/02/2026

SECRETARÍA	INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL	FECHA ACTA	miércoles, 29 de julio de 2026

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	SAMC-SIDS-006-2026 CO1.PCCNTR.9450599	Número Radicado Interno del Contrato:	17042026-1068
Numero de identificacion del contratista - NIT	900836367	No. Ficha BPIN (**Solo para proyectos Regalias Anexar copia**)	
CONTRATISTA	**CORPORACION PYP PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES**		
CONTRATO CEDIDO A:			
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	9319	Tipo de Contrato	Prestación de servicios

Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA COORDINACIÓN DE LOS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN QUE LIDERA LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 773,957,421		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 773,957,421	
Aporte Convenio No 28012026-0791			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	
Fecha de Iniciación	21/04/2026
Fecha de Terminación de ejecución	15/12/2026
Prórrogas	

Nº FACTURA	Nº PEDIDO - RPC	ITEM	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO	CEN GEST	POS PRE	A FUNCIONAL	ELEMENTO PEP
FE 183	4500030556	1	$ 28,762,983	$ -	$ 28,762,983	0-FDP0001	16DSO	2320202009	C410301052381AAA	DSO-P-260076.01.02
VALOR ACTA			$ 28,762,983	$ -	$ 28,762,983					

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 773,957,421	Valor del Anticipo:		
Adición del Contrato					
Valor Acta Nro. 1	$ 36,705,959		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 32,283,691		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 28,762,983		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4			Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5			Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6			Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Valor Acta Nro. 8			Amortización Acta 8		
Valor Acta Nro. 9			Amortización Acta 9		
Saldo del Contrato:	$ 676,204,788		Saldo por Amortizar:		
SUMAS IGUALES	$ 773,957,421	$ 773,957,421	**SUMAS IGUALES**	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente.") y del articulo 23 del Decreto 1703/2002 Cotizaciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el articulo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrada la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho publico o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma

Nombre: SANDRA PATRICIA ALVAREZ CASTRO

Ordenador del gasto

Firma

Nombre: JULIO CESAR OSPINA MARÍN

Supervisor (a)

Firma

Nombre

Interventor (a) - (SI APLICA)

50/8267

Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales

INFORME TECNICO NO. 3

CONTRATO NO. 17042026-1068

OBJETO DEL CONTRATO: "Prestación de servicios de apoyo logístico para la coordinación de los espacios de participación que lidera la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, en el marco del cumplimiento de su misión institucional.".

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

Obligación no. 1: Brindar apoyo, acompañamiento y realizar las gestiones requeridas para la planeación organización y desarrollo de las diferentes actividades, eventos, instancias de participación, campañas ferias, foros, reuniones, encuentros, rendiciones de cuentas de la secretaria de integración y desarrollo social durante la vigencia 2026, y además acciones orientadas a promover y fortalecer la participación ciudadana de conformidad con los lineamientos, directrices y orientaciones impartidas por la gobernación de Caldas.

La corporación PYP como empresa contratista llevara a cabo el acompañamiento integral en la planeación, organización y desarrollo de las actividades programadas por la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, garantizando su adecuada ejecución conforme a los lineamientos establecidos.

En cumplimiento de lo anterior, se ejecutarán las siguientes acciones:

* Planeación y organización: participar en la estructuración de cronogramas, definición de objetivos, identificación de población objetivo, gestión logística y coordinación interinstitucional para el desarrollo de eventos, ferias, campañas, foros, reuniones, encuentros y jornadas de rendición de cuentas.

* Gestión operativa: ejecutar las actividades, asegurando el cumplimiento de tiempos, recursos y metodologías definidas, así como la articulación con actores institucionales y comunitarios.

* Acompañamiento técnico: brindar soporte en el desarrollo de las diferentes instancias de participación, promoviendo los espacios adecuados, organizados y alineados con los enfoques de participación ciudadana según el grupo poblacional especifico.

- Promoción de la participación ciudadana: Se implementará acciones orientadas a incentivar la participación de la comunidad, mediante estrategias de convocatoria, sensibilización y fortalecimiento de

capacidades ciudadanas, en coherencia con las directrices departamentales.

- Seguimiento y mejora: apoyar la sistematización de información, elaboración de informes y evaluación de resultados, permitiendo la toma de decisiones y el mejoramiento continuo de los procesos desarrollados.

Para el día 17 y 18 de junio se lleva a cabo MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION NNA en el ecoparque los yarumos de la ciudad de Manizales y para el cual fue requeridos los siguientes suministros logísticos.

- Hospedaje para las familias que llegan de los municipios nas alejados de la capital caldense.
- Alimentación durante la estadía de las familias en la ciudad de Manizales
- Transporte tato interno como externo (entendiéndose como transporte intermunicipal e Interveredal)

ANEXO REGISTRO FOTOGRAFICO







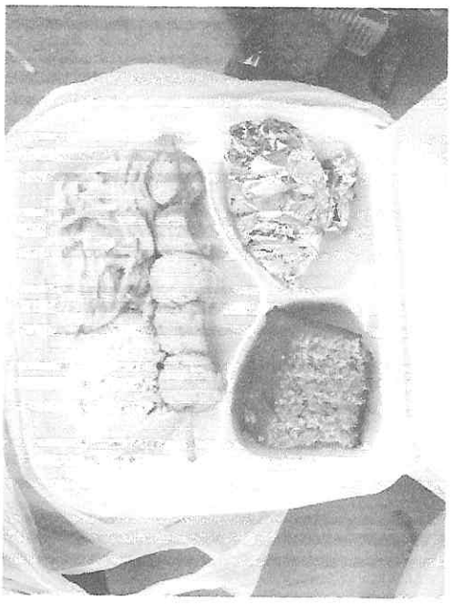
Corporación PyP
Programas y proyectos
Integrales

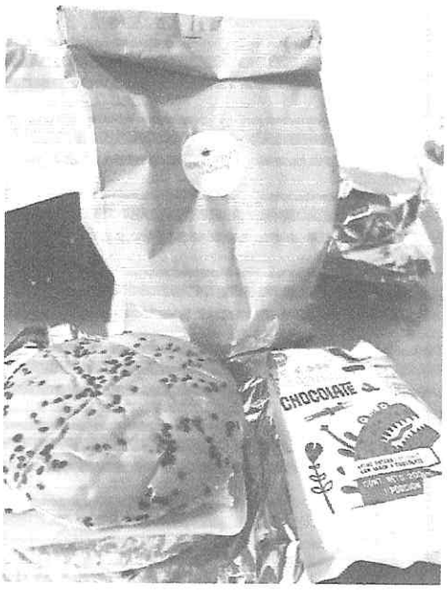










Obligación no. 2: Acompañar, diseñar, coordinar y ejecutar las acciones relacionadas con el Hub social incluyendo la realización de jornadas de capacitación, formación y asesoría dirigidas a las organizaciones sociales de base, con el fin de fortalecer sus competencias en liderazgo, formulación de proyecto, gestión de recursos, participación e incidencia comunitaria, así como generar espacios de articulación, intercambio de experiencias y trabajo colaborativo que fortalezcan el desarrollo social comunitario.

- Durante la vigencia 2026 la corporación PYP acompañará, diseñará, coordinará y ejecutará el desarrollo de las acciones del Hub Social, orientadas al fortalecimiento de las organizaciones sociales de base.
 Se busca estructurar e implementar una ruta metodológica que permita la realización de jornadas de capacitación, formación y asesoría en temas como liderazgo, formulación de proyectos, gestión de recursos, participación e incidencia comunitaria. Asimismo, se busca promover espacios de articulación e intercambio de experiencias que faciliten el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de redes comunitarias.
 .

Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades, la participación ciudadana y el desarrollo social comunitario, en coherencia con los lineamientos institucionales del departamento de Caldas.

Obligación no. 3: Brindar apoyo logístico y operativo para los procesos de sistematización, documentación, y divulgación de experiencias comunitarias de memoria histórica, garantizando su articulación con la política pública de víctimas y la adecuada realización de jornadas, encuentros y talleres incluyendo la elaboración y apoyo en productos de divulgación requeridos.

- Se apoyó la planeación y ejecución de jornadas, encuentros y talleres, garantizando la adecuada organización logística, la participación de actores comunitarios y la aplicación de metodologías orientadas a la recuperación, registro y análisis de las experiencias. De manera complementaria, se contribuyó a la consolidación y sistematización de la información recolectada, facilitando su estructuración y preservación.

Asimismo, se brinda apoyo en la elaboración de productos de divulgación, de ser requerido, orientados a visibilizar las experiencias comunitarias y fortalecer los procesos de memoria histórica, asegurando su coherencia con los enfoques institucionales y su adecuada difusión.

Estas acciones permiten promover la participación de las comunidades y garantizar la articulación efectiva con la política pública de víctimas.

Obligación no. 4: Diseñar y ejecutar acciones logísticas para la planeación y desarrollo de las actividades enmarcadas en la semana de la discapacidad en el departamento de Caldas, promoviendo acciones de sensibilización, participación en inclusión de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones; así como coordinar la elaboración de un libro y/o documentos conmemorativos que visibilicen las personas con discapacidad de departamento.

- La empresa busca diseñar y ejecutar las acciones logísticas para la planeación y desarrollo de la Semana de la Discapacidad en el Departamento de Caldas, que se lleva a cabo en el segundo semestre del año. garantizar la organización, coordinación y adecuada ejecución de la agenda programada. Así como promover espacios de sensibilización, participación e inclusión dirigidos a personas con

diferentes condiciones de discapacidad, sus familias y organizaciones, mediante la articulación con actores institucionales y comunitarios; y, de manera complementaria, coordinar la elaboración de un libro y/o documentos conmemorativos orientados a visibilizar sus experiencias, aportes y realidades, asegurando la recopilación, organización y presentación pertinente de la información, en coherencia con los lineamientos institucionales.

Obligación no. 5: Realizar la promoción, difusión y divulgación, de acciones, estrategias y mecanismos para la prevención de las violencias de genero en los diferentes municipios de departamento de Caldas.

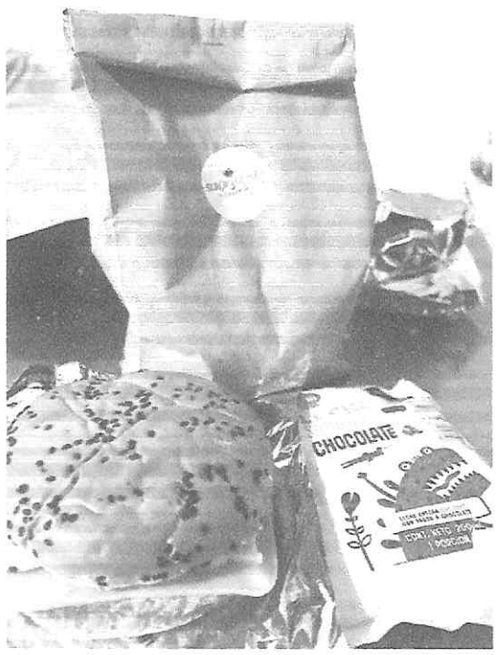
- La corporación PYP realiza el apoyo y acompañamiento para ejecutar acciones de promoción, difusión y divulgación de estrategias y mecanismos para la prevención de las violencias de género en los diferentes municipios del departamento, en articulación con actores institucionales y comunitarios. Se busca implementar estrategias de comunicación y sensibilización mediante jornadas territoriales, piezas informativas y canales institucionales, orientadas a informar, prevenir y promover el acceso a rutas de atención. Asimismo, se fortalecerá la apropiación comunitaria de estas acciones, garantizando su alcance y pertinencia en los territorios, en coherencia con los lineamientos institucionales.

Obligación no. 6: Las demás de acuerdo con la naturaleza de objeto del contrato sean requeridos por la secretaria de integración y desarrollo social del departamento de Caldas

Según la orden de suministro no. 17 se lleva cabo, MESA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD el día 22 de junio del año en curso en horas de la mañana. para lo cual eran requeridos la entrega de refrigerios para atender a los asistentes y transporte de los jóvenes para garantizar su participación en la mesa.



Según la orden de suministro no. 18 se lleva a cabo MESA DE CONCERTACION Y DECISION DE JUVENTUD en horas de la tarde. para esta reunión era requerido la entrega de refrigerios y viáticos en la gobernación de Caldas.



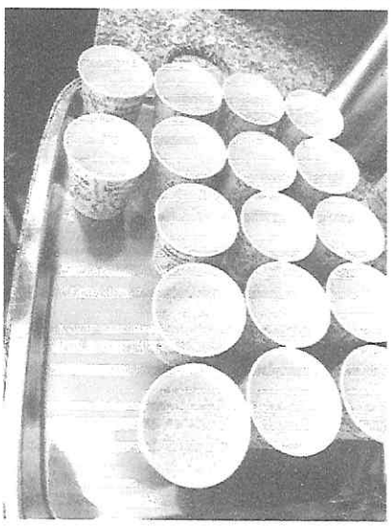
Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales

Según la orden de suministro 19 se lleva a cabo asamblea con jóvenes y diputados en horas de la mañana para lo cual era requerido los siguientes servicios logísticos

- Refrigerios para los asistentes
- Almuerzo para los jóvenes participantes
- Transporte interno, intermunicipal e Inter veredal
- Hospedaje, cena y desayuno para los jóvenes provenientes de los municipios mas alejados del departamento Caldense.








Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales





Según la orden de suministro no. 20 se lleva a cabo CONSEJO DE POLITICA SOCIAL el día 16 de julio del presente año, en el cual participaron los alcaldes de los diferentes municipios, el gobernador de Caldas y algunos secretarios. Para esta jornada era requerido la entrega de refrigerios para atender a los asistentes.





Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales

Según la orden de suministro no 22 se lleva a cabo ESPACIO TÉCNICO VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO el día 21 de julio en la sala Rafael Uribe del palacio amarillo de la Gobernación de Caldas. Para esta jornada se requeria la entrega de refrigerios en horas de la mañana.









Atentamente,

JUAN MARTIN RIVERA MANRIQUE
Representante Legal.

CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES
NIT 900.836.367-0
CR 16 3 46
Tel: (606) 3197355483
Manizales - Colombia
facturaelectronicapyp@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FE 183

Señores	DEPARTAMENTO DE CALDAS		
NIT	890.801.052-1	**Teléfono**	(606) 8982444
Dirección	CL 23 22 45	**Ciudad**	Manizales - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	29/07/2026, 15:02
Expedición	29/07/2026, 15:02
Vencimiento	28/08/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Contrato Acompañamiento logístico para el suministro de bienes y servicios secretaria de integración	1.00	28,762,983.00

Total items: 1

Total Bruto	28,762,983.00
Total a Pagar	28,762,983.00

Valor en Letras:
Veintiocho millones setecientos sesenta y dos mil novecientos ochenta y tres pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2026-08-28 por $ 28,762,983.00

Observaciones:
Favor Realizar Pago A La Cuenta De Ahorros Nº 351243498 Banco Comercial AV VILLAS

Regimen Tributario Especial

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764097558544 aprobado en 20250826 prefijo FE desde el número 101 al 300 Vigencia: 12 Meses**
- Actividad Económica 9319 Otras actividades deportivas Tarifa
CUFE: 617906ea850dcb5a254536ba8bbeeac730bbb1408de058cf3cc68b20ba46e35f99a37869924ccf3323678bdeff6a18b1

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830.046.145-8. Inventario Software Siigo Nube. Firma electrónica versión 1.9.XX-L

Corporación PyP
Programas y proyectos Integrales

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA CORPORACION PROGRAMAS Y PROYECTOS INTEGRALES

P Y P

NIT. 900.836.367-0

CERTIFICA QUE:

La Corporación no tiene a cargo dentro de su nómina ninguna persona de planta por lo tanto se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral, parafiscales, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, en los últimos 6 meses, en los términos que establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002. Sin embargo, ha sido verificado el pago de seguridad social de los contratistas que tiene la entidad, a fin de que se encuentren al día en dicha obligación.

Para constancia se firma en Manizales a los 23 días del mes de junio de 2026.

Atentamente,

JUAN MARTIN RIVERA MANRIQUE

Representante legal

Carrera 22ª N.75-20, Bloque 7 – apto 102 - 3147780662
Manizales- Caldas

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C514ED9B98C2BE1F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DANIELA HURTADO DUQUE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1053848808 de MANIZALES (CALDAS) Y Tarjeta Profesional No 238215-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238215-T

DANIELA
HURTADO DUQUE
C.C. 1053848808
RES. INSCRIPCION 192 DEL 02/03/2018
UNIVERSIDAD DE MANIZALES

244458

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263299

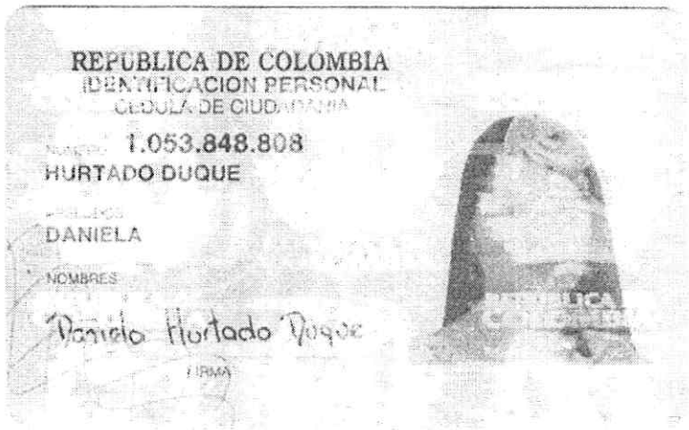


JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX (57)(1) 8444460 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C.

FIRMA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.053.848.808
HURTADO DUQUE
DANIELA
NOMBRES
Daniela Hurtado Duque
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 22-MAR-1996
MARULANDA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65
ESTATURA
A+
G.S. RH
F
SEXO
26-MAR-2014 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
0038577287A 1

DANIELA HURTADO DUQUE *C.C.* 1.053.848.808 Manizales

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COR.P Y P

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 73 19 73 TO 2 AP 1

42. Correo electrónico facturaelectronicapyp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 7 8 0 6 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 5 0 4 0 1	9 0 0 8	2 0 2 2 0 1 1 1	5 6 2 1	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1	4	4	2	5	2	5	5																

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																					Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-29 / 09:15:53AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA MANRIQUE JUAN MARTIN
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 04-06-2026 05:30:41PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986678236

(415)7707212489984(8020) **000001498667823 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 0 4	2 0 2 0 0 6 0 4
74. Número de notaria		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 0 1	2 0 2 0 0 8 0 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 7 0 5 2	S 0 0 1 7 0 5 2
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 3 0 4
81. Hasta	2 1 1 5 0 4 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 4 0 1		-
2	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 9 3 0 6 3 9 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	MANRIQUE	JUAN	MARTIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 9 3 0 6 3 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERA	MANRIQUE	JUAN	MARTIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 2 3 1 8 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONSALVE	PATIÑO	SANDRA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 0 9 4 1 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	SEPULVEDA	BLANCA	AURORA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CORPORACION P Y P PROYECTOS Y PROGRAMAS INTEGRALES

36. Nombre comercial	37. Sigla
	COR.P Y P

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Manizales 0 0 1

41. Dirección principal
CL 73 19 73 TO 2 AP 1

42. Correo electrónico facturaelectronicapyp@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 7 8 0 6 6 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 3 1 9	2 0 1 5 0 4 0 1	9 0 0 8	2 0 2 2 0 1 1 1	5 6 2 1	4 7 1 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 1 4 4 2 5 2 5 5

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-02-29 / 09:15:53AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIVERA MANRIQUE JUAN MARTIN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	8	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número		2
73. Fecha	2 0 1 5 0 3 0 4	2 0 2 0 0 6 0 4
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 0 1	2 0 2 0 0 8 0 5
77. No. Matrícula mercantil	S 0 0 1 7 0 5 2	S 0 0 1 7 0 5 2
78. Departamento	1 7	1 7
79. Ciudad/Municipio	2 0	2 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 0 3 0 4
81. Hasta	2 1 1 5 0 4 0 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 4 0 1		-
2	8 1	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 2 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 9 3 0 6 3 9 0 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RIVERA	MANRIQUE	JUAN	MARTIN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14986678236

(415)7707212489984(8020) 000001498667823 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 8 3 6 3 6 7	0	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 9 3 0 6 3 9 0 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RIVERA	MANRIQUE	JUAN	MARTIN

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 0 2 3 1 8 7 3		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MONSALVE	PATIÑO	SANDRA	MILENA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 2 1 1	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 5 0 9 4 1 3 0		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
LONDOÑO	SEPULVEDA	BLANCA	AURORA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 3 0 1 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco AV Villas

NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"

NIT 860035827 - 5

CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

C E R T I F I C A :

Que CORPORACION P Y P PROYECTOS Y identificado con el documento No. 900.836.367

posee en la oficina CALLE 20 MANIZALES (351) una cuenta de ahorros

No. 351243498 desde el 9 de agosto de 2021 que muestra un saldo en la fecha de:

SALDO: ($ 237.079.752,47)

VALOR EN LETRAS:

doscientos treinta y siete millones setenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos con 47/100.-

Se expide la presente a solicitud del interesado a los 26 días del mes de marzo de 2026

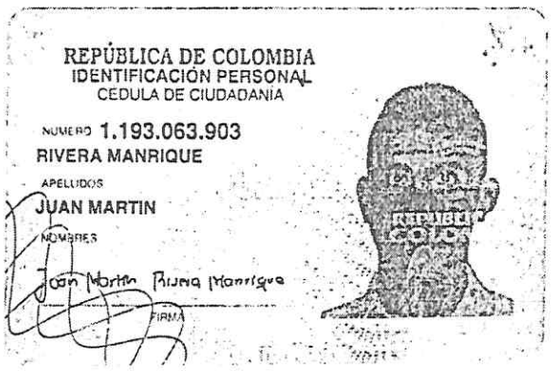
Atentamente,

Gerente Oficina 352

Esta certificación tiene un costo de $ 0 , el cual será debitado de su cuenta y se verá reflejado en el extracto de la misma.

CAP-IM1-119-V1

F-06-405-1



REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.193.063.903
RIVERA MANRIQUE
APELLIDOS
JUAN MARTIN
NOMBRES
Juan Martin Rivera Manrique
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 17-OCT-2000
MANIZALES
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.74 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
18-OCT-2018 MANIZALES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA
INDICE DERECHO

P-0900100-01051322-M-1193063903-20181219 0063755001A 1 4785185591

impulsado por CamScanner

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** **Nº 3**	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha de modificación: 01/11/2020

SECRETARÍA:	Secretaría de Integración y Desarrollo Social
UNIDAD O GRUPO:	Unidad de Grupos Poblacionales
FECHA INFORME:	29 de julio de 2026

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	17042026-1068- CO1.PCCNTR. 9450599 - SAMC-SIDS-006-2026				
CONTRATISTA	Corporación PYP Proyectos y Programas Integrales				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios de apoyo logístico para la coordinación de los espacios de participación que lidera la Secretaría de Integración y Desarrollo Social, en el marco del cumplimiento de su misión institucional				
POBLACIÓN BENEFICIADA	27 municipios de Caldas.				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales				
VALOR: $	$ 773.957.421				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	7 MESES 24 DÍAS	FECHA INICIACIÓN	21/04/2026	FECHA. TERMINACIÓN	15/12/2026

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Obligació N°. 1: Brindar apoyo, acompañamiento y realizar las gestiones requeridas para la planeación organización y desarrollo de las diferentes actividades, eventos, instancias de participación, campañas ferias, foros, reuniones, encuentros, rendiciones de cuentas de la secretaria de integración y desarrollo social durante la vigencia 2026, y además acciones orientadas a promover y fortalecer la participación ciudadana de conformidad con los lineamientos, directrices y orientaciones impartidas	Para darle cumplimiento a la presente obligación, se evidencia que el contratista en los días 17 y 18 de junio apoya para llevar a cabo MESA DEPARTAMENTAL DE PARTICIPACION NNA en el ecoparque los yarumos de la ciudad de Manizales y para el cual fue requeridos los siguientes suministros logísticos: • Hospedaje para las familias que llegan de los municipios más alejados de la capital caldense. • Alimentación durante la estadía de las familias en la ciudad de Manizales • Transporte tato interno como externo (entendiéndose como transporte intermunicipal e Interveredal)	**AVANCE DEL 20%**

por la gobernación de Caldas.		
Obligación N°. 2: Acompañar, diseñar, coordinar y ejecutar las acciones relacionadas con el Hub social incluyendo la realización de jornadas de capacitación, formación y asesoría dirigidas a las organizaciones sociales de base, con el fin de fortalecer sus competencias en liderazgo, formulación de proyecto, gestión de recursos, participación e incidencia comunitaria, así como generar espacios de articulación, intercambio de experiencias y trabajo colaborativo que fortalezcan el desarrollo social comunitario.	Durante la vigencia 2026 la corporación PYP acompañará, diseñará, coordinará y ejecutará el desarrollo de las acciones del Hub Social, orientadas al fortalecimiento de las organizaciones sociales de base. Se busca estructurar e implementar una ruta metodológica que permita la realización de jornadas de capacitación, formación y asesoría en temas como liderazgo, formulación de proyectos, gestión de recursos, participación e incidencia comunitaria. Asimismo, se busca promover espacios de articulación e intercambio de experiencias que faciliten el trabajo colaborativo y el fortalecimiento de redes comunitarias. . Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de capacidades, la participación ciudadana y el desarrollo social comunitario, en coherencia con los lineamientos institucionales del departamento de Caldas.	**AVANCE DEL 20%**
Obligación no. 3: Brindar apoyo logístico y operativo para los procesos de sistematización, documentación, y divulgación de experiencias comunitarias de memoria histórica, garantizando su articulación con la política pública de víctimas y la adecuada realización de jornadas, encuentros y talleres incluyendo la elaboración y apoyo en productos de divulgación requeridos.	• El operador apoyó la planeación y ejecución de jornadas, encuentros y talleres, garantizando la adecuada organización logística, la participación de actores comunitarios y la aplicación de metodologías orientadas a la recuperación, registro y análisis de las experiencias. De manera complementaria, se contribuyó a la consolidación y sistematización de la información recolectada, facilitando su estructuración y preservación. Asimismo, el operador apoyó en la elaboración de productos de divulgación, de ser requerido, orientados a visibilizar las experiencias comunitarias y fortalecer los procesos de memoria histórica, asegurando su coherencia con	**AVANCE DEL 20%**

	los enfoques institucionales y su adecuada difusión. Estas acciones permiten promover la participación de las comunidades y garantizar la articulación efectiva con la política pública de víctimas.	
Obligación no. 4: Diseñar y ejecutar acciones logísticas para la planeación y desarrollo de las actividades enmarcadas en la semana de la discapacidad en el departamento de Caldas, promoviendo acciones de sensibilización, participación en inclusión de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones; así como coordinar la elaboración de un libro y/o documentos conmemorativos que visibilicen las personas con discapacidad de departamento.	• La empresa busca diseñar y ejecutar las acciones logísticas para la planeación y desarrollo de la Semana de la Discapacidad en el Departamento de Caldas, que se lleva a cabo en el segundo semestre del año. garantizar la organización, coordinación y adecuada ejecución de la agenda programada. Así como promover espacios de sensibilización, participación e inclusión dirigidos a personas con diferentes condiciones de discapacidad, sus familias y organizaciones, mediante la articulación con actores institucionales y comunitarios; y, de manera complementaria, coordinar la elaboración de un libro y/o documentos conmemorativos orientados a visibilizar sus experiencias, aportes y realidades, asegurando la recopilación, organización y presentación pertinente de la información, en coherencia con los lineamientos institucionales.	**AVANCE DEL 20%**
Obligación no. 5: Realizar la promoción, difusión y divulgación, de acciones, estrategias y mecanismos para la prevención de las violencias de género en los diferentes municipios de departamento de Caldas	• La corporación PYP realiza el apoyo y acompañamiento para ejecutar acciones de promoción, difusión y divulgación de estrategias y mecanismos para la prevención de las violencias de género en los diferentes municipios del departamento, en articulación con actores institucionales y comunitarios. Se busca implementar estrategias de comunicación y sensibilización mediante	**AVANCE DEL 20%**

	jornadas territoriales, piezas informativas y canales institucionales, orientadas a informar, prevenir y promover el acceso a rutas de atención. Asimismo, se fortalecerá la apropiación comunitaria de estas acciones, garantizando su alcance y pertinencia en los territorios, en coherencia con los lineamientos institucionales.	
Obligación no. 6: Las demás de acuerdo con la naturaleza de objeto del contrato sean requeridos por la secretaria de integración y desarrollo social del departamento de Caldas	• Según la orden de suministro no. 17 se lleva cabo, MESA DEPARTAMENTAL DE JUVENTUD el día 22 de junio del año en curso en horas de la mañana. para lo cual eran requeridos la entrega de refrigerios para atender a los asistentes y transporte de los jóvenes para garantizar su participación en la mesa. • Según la orden de suministro no. 18 se lleva a cabo MESA DE CONCERTACION Y DECISION DE JUVENTUD en horas de la tarde. para esta reunión era requerido la entrega de refrigerios y viáticos en la gobernación de Caldas. • Según la orden de suministro 19 se lleva a cabo asamblea con jóvenes y diputados en horas de la mañana para lo cual era requerido los siguientes servicios logísticos – Refrigerios para los asistentes – Almuerzo para los jóvenes participantes – Transporte interno, intermunicipal e Inter veredal – Hospedaje, cena y desayuno para los jóvenes provenientes de los municipios mas alejados del departamento Caldense. • Según la orden de suministro no. 20 se lleva a cabo CONSEJO DE POLITICA SOCIAL el día 16 de julio del presente año, en el cual participaron los alcaldes de los diferentes municipios, el	**AVANCE DEL 20%**

	• gobernador de Caldas y algunos secretarios. Para esta jornada era requerido la entrega de refrigerios para atender a los asistentes. • Según la orden de suministro no 22 se lleva a cabo ESPACIO TÉCNICO VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO el día 21 de julio en la sala Rafael Uribe del palacio amarillo de la Gobernación de Caldas. Para esta jornada se requeria la entrega de refrigerios en horas de la mañana.	

OBSERVACIONES: El porcentaje consolidado de ejecución del contrato es de 20%

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 03 lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0010 del 9 de enero del 2009, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002. Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JULIO CESAR OSPINA MARIN
FIRMA	